

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

| | |
|--|--------------------------------------|
| Asignatura <i>Course</i> | HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL |
| Códigos <i>Code</i> | 301020 |
| Facultad <i>Faculty</i> | Facultad de Humanidades |
| Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i> | Grado en Humanidades |
| Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i> | Manifestaciones culturales |
| Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i> | Arte |
| Departamento responsable <i>Department</i> | Geografía, Historia y Filosofía |
| Curso <i>Year</i> | 2º |
| Semestre <i>Term</i> | 1º |
| Créditos totales <i>Total credits</i> | 6 |
| Carácter <i>Type of course</i> | Obligatoria |
| Idioma de impartición <i>Course language</i> | Español |
| Modelo de docencia <i>Teaching model</i> | A1 |

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqvkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 1/8 |



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

| | |
|---|---|
| Nombre <i>Name</i> | Fernando Quiles García |
| Departamento <i>Department</i> | Geografía, Historia y Filosofía |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Historia del Arte |
| Categoría <i>Category</i> | Profesor Titular de Universidad |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 02.02.13 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954349158 |
| Página web <i>Webpage</i> | https://www.upo.es/profesorado/fquigar |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | fquigar@upo.es |

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

| | |
|---|---|
| Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i> | Estudio del proceso de construcción de los sistemas de expresión artístico-culturales, desde las más antiguas manifestaciones en el mundo mesopotámico hasta la baja edad media. Interesa proporcionar a los alumnos y alumnas criterios para el análisis de la obra de arte, que sean capaces de enfrentarse a ella con un bagaje crítico y siempre considerando en contexto de la misma. |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar al alumnado la comprensión del arte como fruto de un contexto determinado. 2. Proporcionarle los recursos básicos para enfrentarse a la obra de arte. 3. Proporcionarle también el conocimiento de los parámetros cronológicos y espaciales que condicionan el desarrollo del arte 4. Promover en el alumnado el entendimiento de la naturaleza del arte, su percepción y el concepto de categoría artística. 5. Proporcionarle también una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la antigüedad y el mundo medieval. 6. Concienciar al alumnado de la necesidad de proteger los testimonios artísticos heredados y de contribuir a su conocimiento. |
| Prerrequisitos <i>Prerequisites</i> | La Asignatura parte de conceptos básicos en materia artística y por tanto no es necesario que el alumno tenga estudios previos en Bachillerato. |
| Recomendaciones <i>Recommendations</i> | Léase lo anterior. |
| Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i> | La asignatura forma parte de las materias básicas del módulo de Arte en Humanidades. Como tal tiene un marcado carácter introductorio. Se ponen las bases del proceso creativo y además se emprende el camino en el conocimiento y análisis de la obra de arte. Sin conocer el arte grecorromano se dificulta el estudio del renacimiento e incluso los siguientes capítulos en la Historia del Arte occidental. |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|---------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 2/8 |



4. Competencias / Skills

| | |
|--|--|
| <p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> |
| <p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CG01 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética</p> <p>CG02 - Analizar y sintetizar información de cualquier género</p> <p>CG03 - Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad</p> <p>CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías</p> <p>CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios</p> <p>CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CG08 - Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos</p> <p>CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG10 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación</p> <p>CG11 - Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas: desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG12 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica</p> <p>CG13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CG14 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio</p> <p>CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional</p> <p>CG16 - Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e</p> |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqvkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 3/8 |
|  | | | | |

| | |
|---|--|
| | <p>ideología antidemocrática</p> <p>CG17 - Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales</p> <p>CG18 - Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación</p> <p>CG19 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones</p> <p>CG20 - Ser capaz de razonar de forma crítica</p> <p>CG21 - Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial</p> <p>CG22 - Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico</p> |
| <p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CT01 - Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico</p> <p>CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad</p> <p>CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repitiendo los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo</p> <p>CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas</p> <p>CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática</p> <p>CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento</p> <p>CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante</p> <p>CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados</p> |
| <p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p> | <p>CE01 - Conocer las bases culturales de nuestro tiempo, las particularidades de los diferentes entornos socioculturales, las interrelaciones individuo-cultura-sociedad-espacio, los procesos de cambio en una sociedad en continua transformación</p> <p>CE02 - Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento</p> <p>CE04 - Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural</p> <p>CE05 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico</p> <p>CE06 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo</p> <p>CE07 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas</p> <p>CE08 - Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa</p> <p>CE10 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas</p> <p>CE11 - Tomar conciencia de que el debate científico y la</p> |

| | | | | |
|--|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqvkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 4/8 |
|  | | | | |

| | |
|---|--|
| | <p>investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos</p> <p>CE12 - Ser consciente -de forma teórica ya práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación</p> <p>CE13 - Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales</p> |
| <p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la terminología básica en las obras de arte de la Antigüedad y Edad Media. 2. Encuadrar las obras en un marco espacio-temporal adecuado. 3. Considerar la importancia del medio para la comprensión de las obras del momento. 4. Concienciar de que tratamos con objetos que forman del legado cultural de los mundos antiguo y medieval. 5. Concienciar también sobre el género en el estudio y la consideración de las obras de arte. |

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

| | |
|------------------|---|
| PARTE I | MUNDO ANTIGUO |
| TEMA 1 | LA ANTIGÜEDAD, ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE |
| TEMA 2 | LA CASA, EL TEMPLO Y LA CIUDAD EN EL MUNDO CLÁSICO |
| TEMA 3 | LA CAPTACIÓN DE LA VIDA EN EL ARTE CLÁSICO |
| TEMA 4 | LA IMAGEN DEL PODER. DE AUGUSTO A CARLOMAGNO |
| PARTE II | EDAD MEDIA. I |
| TEMA 5 | LA CIUDAD DE DIOS. EL MONACATO |
| TEMA 6 | ORIENTE EN OCCIDENTE. AL-ANDALUS |
| TEMA 7 | ARTE DE FRONTERAS Y SINCRETISMO CULTURAL |
| TEMA 8 | DIOS EN LA CIUDAD DE LOS HOMBRES. LA CATEDRAL Y LAS ÓRDENES MENDICANTES |
| TEMA 9 | IMAGEN Y SÍMBOLO EN EL ARTE MEDIEVAL |
| PARTE III | EDAD MEDIA. II |
| TEMA 10 | REFLEJOS DE LA IDIOSINCRASIA BURGUESA EN EL ARTE |
| TEMA 11 | PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN LAS CORTES BAJOMEDIEVALES |
| TEMA 12 | FLORENCIA Y SIENA EN EL OCASO DE LA EDAD MEDIA |
| TEMA 13 | MERCADO ARTÍSTICO |
| TEMA 14 | ARTISTAS Y CLIENTES |

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

| | |
|--|--|
| <p>Metodología general</p> <p><i>Methodology</i></p> | <p>Presentación de todos y cada uno de los capítulos relacionados en el programa, en sesiones completas. Cada tema se empieza y concluye en su respectiva sesión. Se explica la materia con apoyo en presentaciones claras y realizadas con imágenes que contribuyan a la comprensión de la materia. El alumnado dispondrá de una síntesis muy clara y concreta de las temáticas elegidas. La intervención del mismo se valora muy positivamente. En algún caso se propondrán lecturas complementarias, todas de fácil acceso.</p> |
| Enseñanzas básicas (EB) | Arriba se explica. |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqvkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 5/8 |



| | |
|--|---|
| <i>General teaching</i> | |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i> | El alumnado trabajará en clase con la obra de arte, en proyección de imágenes, con presentaciones sintéticas sobre el proceso creativo de la misma. Comentarios de imágenes y redacción de trabajos analíticos. |
| Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i> | No tiene. |

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

| | |
|---|--|
| Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i> | El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. El alumnado presentará un trabajo de síntesis sobre la temática desarrollada a lo largo de las sesiones de EB. Se hará un seguimiento de la elaboración del trabajo. Examen final sobre el análisis de obras de arte y de arquitectura trabajados en la EPD. |
| Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i> | Los estudiantes podrán optar al 100% de la calificación. En la convocatoria se evaluará de acuerdo a las pautas fijadas en la convocatoria primera. Las partes superadas en ésta conservarán la calificación, atendiendo a las siguientes unidades indivisibles: - Enseñanzas Básicas: Trabajo equivalente al 70% de la calificación final. Mientras que la prueba escrita deberán realizarla obligatoriamente todos los alumnos suspendidos o no presentados en la convocatoria de curso, sólo se entregarán para su corrección en la modalidad de recuperación de los trabajos que no hayan sido calificados positivamente durante el curso. - Enseñanzas Prácticas: 30% de la calificación final. |
| Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i> | Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Véase segunda convocatoria. |
| Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i> | Durante la evaluación continua: Se considerará la síntesis de contenidos dados en la EB. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene |
| Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i> | Durante la evaluación continua: Se tendrá en cuenta el proceso de adquisición de la metodología para analizar las obras de arte y de arquitectura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para analizar las obras de arte o arquitectura propuestas. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Como en la primera convocatoria. |
| Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> | Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqvkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 6/8 |



| | |
|--|---|
| Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> | 1ª convocatoria: 5.00 2ª convocatoria: 5.00 |
| Material permitido <i>Materials allowed</i> | Apuntes de curso y bibliografía recomendada. |
| Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. |
| Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> | |

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

| | |
|-------|---|
| Libro | <ul style="list-style-type: none"> • BANGO TORVISO, I. (1995) “Edificios e imágenes medievales. Historia y significado de las formas”, <i>Madrid</i> • BRAUNFELS, W. (1974) “La arquitectura monacal en Occidente”, <i>Madrid, Barral</i> • CAMILLE, M. (2000) “El ídolo gótico. Ideología y creación de imágenes en el arte medieval”, <i>Madrid, Akal</i> • CHOISY, A. (1999) “El arte de construir en Roma”, <i>Madrid, CEHOPU</i> • DíEZ JORGE, E. (2001) “El arte mudéjar, expresión estética de una convivencia”, <i>Granada, Universidad</i> • DUBY, G. “La época de las catedrales”, <i>Madrid, Cátedra</i> • ERLANDE-BRANDENBURG, A. (2006) “La catedral”, <i>Madrid, Akal</i> • GIEDION, S. (1981) “Espacio, tiempo y arquitectura. Origen y desarrollo de una nueva tradición”, <i>Barcelona, Reverté</i> • HILLS, P. (1995) “La luz en la pintura de los primitivos italianos”, <i>Madrid, Akal</i> • MÂLE, E. (1986) “La iconografía de la Edad Media y sus fuentes”, <i>Madrid, Encuentro</i> • MEISS, M. (1988) “Pintura en Florencia y Siena. Después de la peste negra”, <i>Madrid, Alianza</i> • MOMPLET, A. E. (2009) “El arte hispanomusulmán”, <i>Madrid, Encuentro</i> • PANOFKY, E. ed. (2004) “El abad Suger. Sobre la abadía de Saint-Denis y sus tesoros artísticos”, <i>Madrid, Cátedra</i> |
|-------|---|

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA | 7/8 |
|  | | | | |

- ZANKER, P. (1992) “Augusto y el poder de las imágenes”,
Madrid, Alianza

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | joBn4DbXqkvIUqtDXMz3TJLYdAU3n8j | PÁGINA 8/8 |
|  | | | |